VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
153810	BOGOTA	11		15	400052942	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
27 / 12 / 2023	22 / 12 / 2023	00:00	31 / 7 / 2026	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	PEAR SOLUTIONS S.A.S	NIT	900.148.177 - 6
DIRECCIÓN	CALLE 99 49 53 PISO 4, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5082678

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	PEAR SOLUTIONS SA	NIT	900.148.177 - 6	TELÉFONO	5082678
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	1.666.928.634,21	1.666.928.634,21	1.666.928.634,21	15.217.003,31
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	833.464.317,00	833.464.317,00	833.464.317,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	833.464.317,00	833.464.317,00	833.464.317,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	833.464.317,00	833.464.317,00	833.464.317,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	833.464.317,00	833.464.317,00	833.464.317,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 15.217.003,31	$ 14.700,00	$ 2.894.023,63	$ 18.125.726,94	Día - Mes - Año 28/12/2023	900148177

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 1.666.928.634,21	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIUNC

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
LA ASEGURADORA LTDA	2117	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Amaya
Cra. 13 # 73-34 Ed. Catania. Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 926 0801
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
LBASTO

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052942	0	BOGOTA	Día - Mes - Año 27 12 2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
22 12 2023	00:00	31 7 2026	00:00	EXPEDICIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	PEAR SOLUTIONS S.A.S	NIT	900.148.177 - 6
DIRECCIÓN	CALLE 99 49 53 PISO 4, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5082678

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	PEAR SOLUTIONS SA	NIT	900.148.177 - 6	TELÉFONO	5082678
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA EN DESARROLLO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2238-2023, , CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS, GESTIÓN GLOBAL DE SERVICIOS DE TI, GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE USUARIO FINAL, GESTIÓN DEL SERVICIO LA RED LAN WLAN, GESTIÓN DE TELEFONÍA IP, GESTIÓN Y MONITOREO DE SERVICIO DE TI (NOC) Y GESTIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD (SOC), GESTIÓN DE ACTIVOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DE OPERACIONES DE SERVICIOS DE TI, GESTIÓN DE SERVICIOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, GESTIÓN DE SERVICIOS CONEXOS, CON UNA BOLSA PARA SERVICIOS ADICIONALES Y REPUESTOS, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS

ASEGURADOS
PEAR SOLUTIONS SAS NIT 900148177-6 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION NIT: 900477169 - 8

BENEFICIARIOS
TERCEROS AFECTADOS AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION NIT: 900477169 - 8

COBERTURAS ADICIONALES CONTRATADAS
AMPAROS: COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
DEDUCIBLE 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2 SMMLV

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400052942

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	18.125.727,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
28/12/2023	$ 18.125.726,94

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN DICIEMBRE 27 DE 2.023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.